

Estimados apoderados del ciclo Shackleton y Nansen:

Junto con saludarlos cordialmente, queremos compartir con ustedes los lineamientos para la elección del instrumento musical que sus hijos e hijas utilizarán durante el año 2026. Esta información surge a partir de la evaluación constante del trabajo musical realizado este año y del funcionamiento del sistema de “Academias”, modalidad que ha permitido a nuestros estudiantes profundizar en un instrumento de manera más personalizada y significativa.

Desde 6° Básico a II Medio, las clases de música contemplan tres Academias:

Academia de Canto (Voz)

Academia de Cuerdas (guitarra, ukelele y bajo eléctrico)

Academia de Piano (teclados)

Cada estudiante elige una de estas áreas para trabajar durante todo el año, desarrollando habilidades técnico-musicales y hábitos esenciales como la disciplina, la práctica constante y el cuidado del instrumento. En este proceso, la responsabilidad con su instrumento forma parte de la evaluación, pues consideramos que desarrollar compromiso artístico es parte fundamental del aprendizaje musical.

Comprendiendo que contamos con una hora semanal de clases, es muy importante que los estudiantes cuenten con el instrumento que elijan estudiar. Esto facilita el avance, permite practicar en casa y asegura que puedan participar activamente en cada clase.

En el caso de Cuerdas, cada estudiante debe traer su instrumento a clases.

En Piano, no es necesario traer el teclado al colegio; sin embargo, es requisito que el estudiante cuente con uno en su hogar para practicar, ya que sin ello no es posible integrarse adecuadamente a esta academia.

Sabemos que la compra de un instrumento puede implicar un esfuerzo para algunas familias. Por ello, recomendamos opciones de distinto valor y calidad, así como la reutilización o préstamo de instrumentos cuando sea posible. El equipo de música estará disponible para orientar a quien lo requiera y entregar sugerencias de modelos adecuados.

Proceso de inscripción y requisitos

Cada Academia cuenta con un máximo de 10 a 12 cupos por curso. La inscripción se realizará mediante un formulario que estará disponible entre el 2 y el 6 de marzo de 2026.

Academia de Voz:

Los estudiantes que deseen postular deberán enviar un video cantando un tema de libre elección que permita evaluar afinación básica, y ritmo al cantar. Esta audición no busca excluir, sino asegurar que cada estudiante se integre al grupo que mejor favorecerá su aprendizaje. La recepción de estos videos, serán en las fechas ya mencionadas (2 al 6 de marzo) al mail kvargas@cpv.cl.

Academia de Cuerdas y Academia de Piano:

No se solicita requisito previo, más que contar con instrumento propio.

Quienes no se inscriban en el plazo indicado serán asignados por la Coordinación de Música, procurando siempre un equilibrio entre los grupos y las necesidades pedagógicas. Esta asignación no considerará cambios posteriores, ya que cada modificación genera dificultades en la organización interna.

Agradecemos profundamente la colaboración y compromiso que han mostrado este año. Confiamos en que este proceso permitirá que nuestros estudiantes vivan una experiencia musical más profunda, personalizada y formativa.

Atentamente,
Camilo Matamala J.
Consultor de Artes musicales.
Colegio Puerto Varas